

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos
SE PUBLICA

El Liberal

DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

EL LIBERAL en Murcia
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DELEVANTE
Y EL DECAÑO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
Teléfono, número 91

Los presupuestos provinciales

Cumpliendo un acuerdo de la Diputación provincial, tomado en las sesiones celebradas en Mayo último, el señor Peña ha remitido a los señores diputados, a los Ayuntamientos, a la prensa periódica, a las sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Comunidades de labradores y otras entidades y a personas de competencia en materia de Hacienda, un extracto de los presupuestos parciales de los Establecimientos de Beneficencia y de los generales de la provincia.

El objeto de este acuerdo de la Diputación, iniciado, si mal no recordamos, por el diputado señor García Melgares, no fué otro que el de que dichas entidades, corporaciones y personalidades a quienes se remiten puedan informar por escrito «acerca de las innovaciones que deban ó puedan hacerse en los presupuestos para procurar la regularidad de los ingresos y gastos».

Fué este un acuerdo plausible y digno de tomarse en consideración. La vida de la Diputación y su marcha administrativa, están relacionadas íntimamente con la vida y la marcha de la administración de los cuarenta y dos Ayuntamientos que tiene la provincia, é indirectamente con muchas otras entidades.

Y ya que las protestas y los lamentos han surgido y surgen constantemente contra la pésima administración de esa Casa, hora será de que cada cual aporte las soluciones que demanda la entidad provincial, según entiendan que debe hacerse.

No faltarán diputados que así lo hagan, puesto que muchos de ellos en las sesiones del último periodo dejaron entrever que pondrían todo el interés en solucionar el estado angustioso de la Diputación, proponiendo soluciones, cual cumple a su deber.

Pero este deber, dado el estado actual y las opiniones que se demandan por la Diputación, no es solo ya de los señores diputados: nos afecta á todos, á todos los murcianos de buena voluntad.

Nosotros no hemos de eludir el nuestro: aportaremos, en estas columnas, como lo hemos venido haciendo, todo aquello que pueda servir en algo para alcanzar la solución que se desee dar á los problemas provinciales, para que dejen de ser el bochorno constante ante propios y extraños.

Pero con ser ello deber de todo murciano, lo es en mayor grado ineludible de los ayuntamientos.

Ellos son los culpables directos del mal estado de la Diputación: ellos los que se disculpan por su incumplimiento para el pago del contingente, á la vez que hacen cargos á la entidad provincial, á veces acusándola de despilfarros ó de mala administración...

Ahora tienen ocasión de fundamentar sus quejas y de proponer soluciones, para que los nuevos presupuestos se confeccionen con arreglo á prácticas armónicas para unas y otras entidades.

De este llamamiento que hace la diputación, bien puede salir de una vez la solución que se anhela por todos.

Solo falta que, al reunirse nuevamente la Asamblea, estudie con fé las proposiciones que reciba, para que, sin otro interés que el de encontrar lo que se busca, proceda con toda energía á la confección de los pre-

supuestos para 1912, que bien pudieran ser la piedra angular para levantar el edificio de la regeneración de la Casa de la provincia.

Veremos si así sucede.
Por nuestra parte estudiaremos el extracto de los presupuestos que nos ha remitido el señor Peña, y aportaremos desde estas columnas nuestro grano de arena.

DIARIO DE MURCIA

Hay tres cuestiones enzarzadas en esta ciudad.

Primera: la cuestión del concurso de bandas regionales.

Segunda: la de las aproximaciones de los tres premios mayores de la rifa.

Y tercera: la de si D. Juan Ayuso ha dado las corridas de la feria, como un empresario de esta clase de espectáculos, en beneficio de la Casa de Misericordia, ó como director de este asilo y presidente de la Junta auxiliar del mismo.

La cuestión de las bandas parece que se agita en nombre de la brillante banda del regimiento de la Princesa y que se trata de pedir la nulidad del concurso, por incumplimiento de las condiciones en que se anunció.

A la segunda cuestión ha dado motivo una incorrección gramatical. Se dice en los billetes y en el prospecto de la rifa «que las seis aproximaciones anteriores y posteriores á los números que obtengan los tres premios mayores, tendrán un premio en objetos, que equivalga á 500 pesetas».

Del sentido literal del texto resulta que son doce las aproximaciones de cada uno de estos premios; en total, treinta y seis; pero la intención del que lo redactó era ajustarse á la lotería nacional, en este extremo, debiendo decir, como dice el texto oficial, «los números anterior y posterior á los que obtenga el primero, segundo y tercer premio, etc.».

Esta cuestión ha de demostrar, por lo menos, la necesidad de conocer y atenerse á la gramática castellana; porque no en todos los casos se puede decir aquello de: «Donde digo digo, no digo digo, que digo Diego».

Pero si ese garrafal tuviera fuerza obligatoria, resultaría la cosa más rara del mundo, que en la rifa organizada por la Junta del turismo, para costear los festejos de esta feria, se hubieran ofrecido premios que importaban más que la recaudación que podía hacerse, vendiendo todos los billetes: Enormidad inadmisible.

Estas cuestiones que la prensa local ha tratado muy ligeramente, procurando no agravarlas, han tenido consecuencias sensibles en el Circulo de Bellas Artes y en la Junta del Turismo. Han cansado, fatigado y hastiado á muchos. Han hecho imposible la repetición, por algunos años, de esos concursos musicales, tan cultos y tan bonitos; y, últimamente, han sido motivo para que algunas personalidades valiosas, se retiren de círculos y de juntas, por horror á las pequeñas luchas.

Estas cuestiones suscitan discusiones apasionadas en todas partes, menos en el café del señor Blaya, durante los conciertos musicales que está dando un sexteto, compuesto de verdaderos profesores, bajo la dirección de nuestro eminente artista don Antonio Puig. En aquel salón tan hermoso, que se llena todas las noches de un público selecto, no hay tiempo más que para oír deleitándose y para aplaudir á los músicos murcianos.

J. M. T.

ALICANTE

Canals

Ayer llegó á esta capital, el jefe provincial del partido conservador y diputado á Cortes por la circunscripción, don Salvador Canals.

Por no tenerse noticia de su viaje, no salieron á recibirle sus amigos políticos.

Candidatos

El miércoles próximo celebrarán una reunión los elementos pertenecientes á la conjunción republicano-socialista, con objeto de designar la candidatura para las elecciones municipales.

La convocatoria para dicha reunión está suscrita por la minoría republicana del Ayuntamiento.

Fara los bomberos

Se han recibido con destino al cuerpo municipal de bomberos, cincuenta pares de botas para trabajo en incendios, que han de completar los nuevos uniformes.

También se han recibido los cinturones con tabaliés para hachas, mesquetón extensor, cordel, etc.
Muy en breve se recibirán los cascos, que han sido encargados á Alemania.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE, YERIZ C

El Certamen de Murcia

Con dicho epigrafe, publica el colega local El Pueblo las siguientes líneas:

«El Liberal, de Murcia pide que el nombre de dicha población quede á salvo de las censuras que se dirigen con motivo del fallo recaído en el certamen musical.

Crea el apreciable colega que ninguna animosidad hay contra una ciudad que, además de tener establecidos con nosotros lazos de fraternidad, recompensó con sus aplausos la afiligranada labor de la banda del regimiento de la Princesa.

Testigos presenciales nos dicen que era unánime la opinión de que la banda citada alcanzaría el primer galardón; al no ocurrir así todos han sufrido una decepción tremenda, y muy pocos se explican la determinación del Jurado, declarando desierto el primer premio y colocando á la música del regimiento de la Princesa en último lugar.

Esto es lo.—16 Septiembre.

La escuadra inglesa

(Por telégrafo)

Alicante 17 (1 md.)

Esta tarde los buques de la escuadra inglesa, fondeada en este puerto, han sido muy visitados por los alicantinos.

Esta noche dirigieron los buques sus reflectores eléctricos á la ciudad. Esta quedó iluminadísima, presentando un aspecto fantástico.

A bordo del acorazado «Exmouth», el almirante Poe, ha observado esta noche con un banquete á las autoridades y varias otras personalidades.

A las diez de la noche desembarcó el almirante, acompañado de las autoridades para asistir á la fiesta organizada en el Casino de Alicante, en honor de los marinos ingleses.

Cuando llegaron al paseo de la Explanada, la banda del regimiento de la Princesa tocó el himno inglés y la marcha real española.

En estos momentos se celebra el baile en el Casino.

Después del baile serán obsequiados los marinos con un lunch.

Mañana noche, el Club de Regatas les obsequiará con un Champagne de honor.

El lunes por la tarde marchará la escuadra.

Salvador Canals

Esta noche ha regresado á Madrid el diputado á Cortes y jefe del partido conservador en ésta D. Salvador Canals.

Inspección de primera enseñanza DE LA ZONA DE MURCIA CIRCULAR

Con objeto de que las vacaciones escolares se unifiquen y se sujeten á la ley en esta zona de visita sin llegar á constituir abuso con perjuicio de los intereses de la enseñanza, esta Inspección propone á continuación algunas observaciones encaminadas al sostenimiento del deber y al mejor régimen de las escuelas.

1.ª Los maestros del término municipal y de la capital y aquellos otros que no puedan percibir en el mismo punto de su residencia oficial sus haberes, procurarán destinar á este servicio el día festivo más próximo al primero de cada mes, con objeto que no se perjudiquen los intereses de la enseñanza; y para ello los habilitados facilitarán cuanto puedan las operaciones del pago mensual.

2.ª Queda suspendida la acostumbrada vacación del jueves por no ser legal; únicamente podrán los maestros dedicar la sesión de la mañana ó de la tarde de ese día á excursiones y paseos escolares, previa autorización de la Junta provincial ó de esta Inspección; dando después cuenta de haberías verificado y de los resultados obtenidos.

3.ª Los maestros procurarán en lo sucesivo no perder ni un solo día laborable con pretexto de presentar documentos oficiales en la Junta provincial, certificar hojas de servido y otros asuntos de interés personal, pues para ello no hay motivo justificado, pudiendo utilizar el correo oficial y otros medios particulares. Si necesidades imperiosas obligaran á los maestros á ausentarse de las escuelas, se proveerán de su corres-

pondiente licencia escrita, pues de lo contrario el inspector que suscriba está dispuesto á llevar nota de estas faltas y proponerlas á la superioridad como abandono de destino.

4.ª El calendario escolar de vacaciones que detallamos á continuación, será cumplido por los maestros con toda escrupulosidad, puesto que se ajusta legalmente á las vacaciones y festividades que se observan en las oficinas públicas del Estado.

Calendario de vacaciones escolares

Mes de Enero.—Día 1, La Circuncisión del Señor; día 6, Adoración de los Santos Reyes; día 23, santo de S. M. el rey. Además los domingos.

Mes de Febrero.—Día 2, La Purificación de Nuestra Señora; lunes y martes de Carnaval. Además los domingos.

Mes de Marzo.—Día 25, La Asunción de Nuestra Señora. Además los domingos.

Mes de Abril.—Los cuatro días de Semana Santa. Además los domingos.

Mes de Mayo.—Día 2, fiesta nacional; Asunción del Señor, días 10 y 17, cumpleaños del príncipe de Asturias y de S. M. el rey. Además los domingos.

Mes de Junio.—Corpus Christi; día 29 San Pedro. Además los domingos.

Mes de Julio.—Los domingos hasta el día 18 y todos los días restantes del mes.

Mes de Agosto.—Todo el mes.

Mes de Septiembre.—Día 8, Natividad de Nuestra Señora. Además los domingos.

Mes de Octubre.—Día 24, cumpleaños de S. M. la reina Victoria. Además los domingos.

Mes de Noviembre.—Día 1, todos los Santos. Además los domingos.

Mes de Diciembre.—Día 23, santo de S. M. la reina Victoria; del 24 al 31, Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Además los domingos.

Murcia 15 de Septiembre de 1911.

El inspector, Ezequiel Casaña.

FLORES TRÁGICAS

La inmensa sepultura de fondo inacabado, hosteiza nuevamente con ruidos extorres; necesita en su fiebre de trágicos ardores, beber, hora tras hora, sangre de un bautizado. ¿Donde pondrá su lápida la madre del soldado? ¿Donde arderán sus luces y plantará sus flores? ¿Qué recuerdo, qué prenda de sus dulces amores el bizarro patriota á su madre ha dejado...? Cuando vuelva hacia España la negra golondrina y comience su nido en la iglesia vecina, parecerá que vuela un negro crucifijo. Y en las flores que nazcan de africana semilla, verán sobre las torres las madres de Castilla las flores trasplantadas de la tumba del hijo.

F. Jara Carrillo.

DE MI "CARNET",

(NOTAS DE SOCIEDAD)

Para la retirada del pase de esta tarde, está anunciada una matinee en los salones del casino, que por ser la primera de las que han de verificarse en los siguientes días festivos, merece obtener un éxito franco que sirva de brillante apertura.

Esta nota hay que terminarla como en las estaciones oficiales.

Se ruega la asistencia.

Van-Dyck.

UNA BODA

(POR TELÉGRAFO)

Maria Zúñiga y Javier Sacristán Madrid 16 (9 n.)

En la capilla de los actores, de la parroquia de San Sebastián, se ha celebrado el matrimonio de la hija del festivo escritor Pérez Zúñiga, María, con el delegado en Madrid del Banco Vitalicio de España, Javier Sacristán, hermano del gerente de la Sociedad Editorial, don Antonio Sacristán.

Al solemne acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

La capilla estaba adornada artísticamente con profusión de plantas y flores.



XIII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Alejandro de Martínez y Barrena

QUE FALLECIÓ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1898

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hijo Don Alfonso, se dirán, mañana 18, misas cada media hora, desde las seis á las doce, en la iglesia de San Miguel Arcángel.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, por lo que les estará siempre reconocida.

Murcia 17 de Septiembre de 1911.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
UN BUEN SERVICIO

Campana policiaca

La guardia civil de este puesto acaba de realizar un servicio digno de todo elogio y que dice mucho en favor de la perspicacia, actividad y celo de este benemérito cuerpo.

Estimulo merece el servicio á que aludimos que debe iniciar una campaña activa y perseverante que limpie de rateros y malhechores la ciudad y sus contornos, pues desde hace algun tiempo parece aumentar de manera alarmante el contingente de gentes sin medios de vida conocidos, que hacen de la vagancia empleo y del delito ocupación lucrativa.

No hemos de inspirar á las autoridades en una gestión cuya orientación las es sobradamente conocida, para que los resultados respondan á su esfuerzo y benehicién á esta ciudad en la que se impone una verdadera batalla de trahamantes que sientan aquí sus reales y vivan del merodeo con la capa de mendigos.

La adjunta carta que nos remite el señor Larrocha, da cuenta del último servicio prestado por la guardia civil y á que hacemos referencia.

«Con motivo del robo verificado en mi casa el lunes próximo pasado, detuvieron los agentes de vigilancia á un sujeto de quien ellos sospecharon fuese el autor.

Practicando la guardia civil averiguaciones sobre el hecho, dirigida por el teniente señor Latorre, el sargento señor Salinas y el ordenanza del teniente, señor Escrivano, han tenido tal acierto en sus gestiones, que éstas han dado un brillantísimo resultado y un éxito tan completo que merece el agradecimiento de toda Cartagena, por los beneficios que indudablemente han de resultar para la población. No sólo se han encontrado todos los objetos y alhajas robados, sino que además han recuperado las alhajas robadas hace tiempo á D. Adolfo Fernández, un reloj de oro del señor Clares y otras muchas alhajas de robos anteriores, siendo consecuencia inmediata el descubrimiento de los autores de muchos de estos delitos.

Tan meritosísimo servicio, que hará renacer, indudablemente, la tranquilidad del vecindario, merece en nuestro concepto una recompensa, que no dudamos será solicitada por quien corresponda para premiar tan distinguido servicio, pues pocas veces se obtendrá un éxito tan completo de esta índole que tan difíciles son por la nebulosidad que los envuelve.»

Se ruega la asistencia.

Van-Dyck.

GUERRA Y MARINA

La incorporación á filas, de los soldados con licencia que han salido para los cuerpos de guarnición en Valencia, tiene por objeto el efectuar maniobras, por cuyo motivo han sido llamados á filas los cuerpos de la 5.ª división, los efectivos de su licencia temporal é ilimitada necesarios para completar plantillas fijas por real orden 7 Abril año actual, los de la 1.ª brigada y los de presupuesto, los de la 2.ª brigada dicha división, 8.ª montado arillería y 8.ª compañía de Sanidad militar.

Si como aparecen en los estados de

fuerza del mes actual los regimientos Mallorca y Guadalajara, no pueden completar las plantillas fijadas, deberán quedar con la fuerza que les resulte después de incorporadas sus licencias.

—En el correo de ayer ha salido para Melilla, con dest no al regimiento de Cerinola, el primer teniente del de España D. Bartolomé Saén García, el cual ha solicitado ir voluntario.

Sus compañeros de armas le han dispensado una cariñosa despedida.

—Se noticia al Arsenal, el nombramiento de jefe del mismo á favor del capitán de navio de primera clase D. Antonio Alonso y Rodríguez Sanjurjo.

—Se han remitido á las dependencias del Apostadero, dos copias del proyecto de reforma de la documentación en el detalle de los buques.

—Se ha presentado el cura párroco de este Apostadero D. Benito Martínez.

—A primeros de mes quedará listo el guardapesca «Dorado».

—Se remite al Estado Mayor Central, el acta de las pruebas del guardapesca «Dorado».

—Fué pasaporte para Madrid el soldado de infantería de Marina Blas Toboña.

—Se ha concedido un mes de prórroga de licencia al soldado de infantería de Marina Arturo Carratalá.

—De real orden se han aprobado las modificaciones del inventario del archivo de esta ordenación.

Se han resuelto favorablemente las peticiones de los capitanes de infantería de Marina D. Carlos Rodríguez Sánchez Nuñez y D. Tomás Bazandiaraz Santamarina.

—El día 20 del actual tendrá lugar el reconocimiento general de inútiles.

—Se ha dispuesto de real orden se cuente á los contramaestres el servicio desde los 16 años de edad.

—Embarcó en el «Dorado», el segundo contramaestre don José Dorcal.

—Marchó en comisión de servicio á San Carlos de la Rapita, el capitán de infantería de Marina, don Ramón Rodríguez Delgado.

—Ha solicitado la devolución de una fianza impuesta para las obras de un polvorin, el contratista don Onofre Tuduri.

—Se remite al «Carlos V» un nombramiento de cabo de cañón á favor de Manuel Angel.

—Ha sido sobrescrito el expediente de prófugo de Fructuoso Lister.

DE TOROS

El numerose público que acudió ayer á la plaza, quedó muy complacido de la buena presencia del ganado de don Ildefonso Gómez que se lidiará esta tarde por las cuadrillas de Espesito y Perilla.

He aquí los pelos y señales de los cuatro novillos: Airoso, número 3, negro salpicado; Lechuzo, número 8, negro listón; Molinero, número 45, cárdeno; Percheiro, número 63, negro zaino.

La corrida empezará á las cuatro y media, costando la entrada 0'70 y la especial para señeras, niños y soldados, 0'40.

—Los alumnos de la academia militar de esta, han organizado una becerrada benéfica, cuyos productos se entregarán al santo Hospital de Caridad, y que se celebrará el próximo día 21 á las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán tres becerros por las cuadrillas siguientes:

Matadores: Cristóbal Gilabert, Jacinto María Fuste y Antonio Criado.

Picadores: Juan Carranza, José Pérez y José Molár.

Banderilleros: Alfredo Mur, Antonio